



# FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

### FACULTAD DE EDUCACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

#### “Protocolo para exámenes finales mediados por la utilización de Nuevas Tecnologías en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio”

En el Marco del Aislamiento Social, Preventivo Y Obligatorio, los docentes deberán adaptar el modelo de exámenes finales a las **NTIC “Nuevas Tecnologías de Información y la Comunicación”**. Asimismo, la modalidad elegida por la cátedra para la evaluación final de la asignatura deberá contar con el conocimiento y la aprobación de la máxima autoridad de la unidad académica.

Los exámenes finales se celebraran de forma remota, previa inscripción de los estudiantes a través de la **Web institucional – SIU GUARANI** (<http://www.facdef.unt.edu.ar>), además de registrarse en el **CAMPUS VIRTUAL U.N.T** ([www.campus.unt.edu.ar](http://www.campus.unt.edu.ar)), según el cronograma establecido para cada asignatura, en el día y horario fijado por la Secretaria Académica.

Se mencionan a continuación modelos posibles a utilizar. Asimismo el presidente de la mesa examinadora, podrá definir la utilización de otras plataformas o medio digital, que asegure o resguarde la transparencia y participación amplia en la etapa evaluativa.

#### **OPCIONES:**

A los efectos de garantizar las condiciones técnicas se recomienda experimentar con anterioridad a la fecha de la evaluación el uso de las diferentes y posibles plataformas a utilizar: **Google Meet, ZOOM**, etc. tanto para estudiantes como docentes.

#### **1. VIDEOCONFERENCIA POR GOOGLE MEET/ZOOM**

En el caso de desarrollar el examen oral, en tiempo real, se llevará a cabo a través de la plataforma virtual que el presidente de la mesa de examen elija Google Meet / ZOOM, que permita la puesta en práctica de esta modalidad sincrónica. Toda la instancia evaluativa deberá ser grabada y archivada.

Con la debida antelación al horario e inicio del examen (al menos 20 minutos), los docentes coordinarán todos los aspectos operativos referentes a la preparación del examen final, incluyendo la creación de una sesión de Meet/ZOOM. Para ello podrán utilizar el aula virtual (Moodle), correo electrónico, WhatsApp, o cualquier otra forma de comunicación sincrónica para hacerles llegar el enlace para acceder a la conferencia de Meet.



# FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



### 2. LA MODALIDAD DE EXAMEN FINAL DE PRODUCCIÓN ESCRITA - MOODLE.

Si la modalidad de examen final es de producción escrita, se podrá utilizar cuestionarios para preguntas de opción múltiple, verdadero/falso o preguntas abiertas, etc, de la plataforma Moodle.

En el caso de un examen con preguntas abiertas, deberá pensarse como un examen a **libro abierto** en donde tanto las preguntas como las consignas estén presentadas de modo que cada alumno exponga sus aprendizajes de manera única e irrepetible.

Una vez terminado el examen escrito, el docente tendrá un tiempo para terminar la corrección y volcar las notas en las actas volantes. Luego, los docentes le comunicarán al alumno por mail, aula virtual o cualquier otro medio disponible la calificación obtenida.

El docente que opte por el examen escrito en la plataforma moodle, deberá informar a Secretaria Académica 48 horas hábiles antes de la fecha programada para el examen, además de comunicar el tiempo de duración del mismo y si el examen es de corrección automática o preguntas abiertas.

### NORMAS y/o PAUTAS QUE LOS ALUMNOS DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA AMBIENTACIÓN DEL ESPACIO PARA RENDIR

- El lugar físico destinado a desarrollarse el examen debe respetar y prever la suficiente privacidad.
- En la habitación destinada a tal fin solo se permitirá la presencia del estudiante.
- En el caso de tratarse de un examen por plataformas de video conferencias, no se permite la existencia de documentación, bibliografía o papelería en el ámbito de la habitación.
- La cámara deberá estar a un metro de distancia del alumno, debiendo apuntar a la puerta de ingreso del espacio físico, la que deberá permanecer en todo momento cerrada.
- El estudiante deberá procurar que, el lugar elegido para rendir esté relativamente aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación, que permita una visibilidad adecuada, y contar con buena conexión a internet para evitar cortes.
- Cualquier anomalía referida al espacio físico, ingreso de personas, interrupciones de terceros, etc. implica la suspensión inmediata del examen.



# FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



### PAUTAS DURANTE EL EXAMEN:

- Al inicio del examen, el estudiante deberá acreditar su identidad mostrando ante la cámara el DNI o pasaporte, y el espacio físico donde rendirá en modo 360°.
- Luego mostrará el programa de examen que deberá estar limpio, sin ningún tipo de escritura y un máximo de dos hojas en blanco para el caso de necesitar hacer anotaciones.
- El estudiante podrá disponer de 5 minutos para organizar su examen, sentado en su silla, y efectuar las reflexiones y anotaciones que considere, luego de transcurrido el tiempo comenzará la exposición.
- El micrófono del estudiante siempre deberá estar abierto, nunca puede ser silenciado.
- El estudiante no podrá utilizar auriculares en el examen.
- El docente deberá grabar el examen.
- Queda terminantemente prohibido la asistencia o presencia de cualquier otra persona en forma física o virtual a la mesa, fuera de los miembros del tribunal examinador y el estudiante.
- Mientras dure el examen el estudiante debe mantener una conducta acorde a su condición de alumno universitario.
- En caso de que el estudiante necesite utilizar material bibliográfico, permitida por la cátedra, deberá mostrar la página del mismo al docente para verificar que el mismo no presente escrituras de ningún tipo.
- El no cumplimiento de estos requisitos transformará al examen como inadmisibles debiéndose rendir el examen en el próximo turno.
- Finalizado el examen, el docente a cargo del tribunal informará al estudiante en el momento, si se encuentra aprobado o desaprobado, y la calificación obtenida (escala numérica vigente).
- Una vez terminado el examen, se procederá a volcar la nota en las actas volantes y se le comunicará al estudiante junto con su devolución. Las notas serán volcadas a la libreta, en fecha posterior a definir.
- En los exámenes finales los docentes calificarán con nota numérica y completarán las actas finales de cada mesa.

### SITUACIONES EXCEPCIONALES:

- Si durante el transcurso del examen fallare la conexión de audio o video, el docente dará un tiempo de tolerancia máximo de 5 minutos para que el estudiante arregle el desperfecto. De persistir el problema, el presidente de mesa podrá cerrar la video llamada computándose ese examen como ausente justificado.
- En caso de ocurrencia de 2 (dos) desperfectos durante el examen, se discontinuará el mismo debiendo examinarse en la próxima mesa.

Cualquier situación no contemplada en el presente Protocolo, será resuelta en primera instancia por Secretaría Académica de la Facultad, en recurso por el Sr. Decano y/o, en caso de corresponder, por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica.

**Facultad de Educación Física**

Avda. Benjamín Aráoz 751 - Tucumán - Argentina

Tel.: +54 (381) 484-7372 - Fax.: +54 (381) 4303727

Contacto a Dirección Registro Alumnos: [alumnos@facdef.unt.edu.ar](mailto:alumnos@facdef.unt.edu.ar)